Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
Instituto Andaluz de Administración Pública

Junta de Andalucía

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público el **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN** relativo a las adaptaciones para las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, turno discapacidad intelectual (C2.1000) de la Administración General de la Junta de Andalucía, convocado por Resolución de 8 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023.

Las personas opositoras a las que se les hayan concedido o denegado las adaptaciones solicitadas podrán consultarlo en la dirección web https://ws168.juntadeandalucia.es/adaptaciones.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección